

RESOLUCION No. 000526
18 JUL 2023

POR MEDIO DE LA CUAL SE ACTUALIZA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2023 DEL TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA – INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

EL RECTOR DEL TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA - INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA, en uso de las atribuciones legales y estatutarias, en especial las consagradas en el Acuerdo 03 del 07 de octubre de 2014, en concordancia con las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, y

CONSIDERANDO QUE:

1. Mediante la Resolución 000021 del 23 de enero de 2023, se aprobó el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia fiscal del año 2023 de la Institución Universitaria por valor de Cincuenta y Ocho Mil Ochocientos Cincuenta y Seis Millones Seiscientos Diecisiete Mil Cuatrocientos Cuarenta y Cuatro Pesos MI (\$58.856.617.444).
2. El día 17 de julio del presente año, los integrantes del Comité de Compras después de analizadas y revisadas las necesidades presentadas por las diferentes dependencias de la institución, y de acuerdo con los nuevos requerimientos, recomendaron al Ordenador del Gasto adicionar, modificar y retirar algunos proyectos del Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia actual.
3. De acuerdo con el Artículo 2.2.1.1.4.4. del Decreto 1082 de 2015 frente a la Actualización del Plan Anual de Adquisiciones, establece que las entidades Estatales deben actualizar este plan "... por lo menos una vez durante su vigencia, en la forma y la oportunidad que para el efecto disponga Colombia Compra Eficiente."

En mérito de lo anterior, se

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ACTUALIZAR el Plan Anual de Adquisiciones del Tecnológico de Antioquia – Institución Universitaria para la vigencia 2023, de acuerdo con las necesidades y observaciones planteadas por las diferentes dependencias de la entidad, previo análisis realizado por el Comité de Compras.

ARTÍCULO SEGUNDO: ADICIONAR al Plan Anual de Adquisiciones los siguientes ítems, dadas las necesidades reportas por las dependencias,

NOMBRE	VALOR
SERVIDOR DE HOSTING PARA LA ADMINISTRACION Y EMISION DE CONTENIDOS EMISORA VIRTUAL.	\$ 38.110.000
SISTEMA OMNICANAL	\$ 66.000.000
SILLA DE RUEDAS Y UNIDAD ODONTOLOGICA	\$ 16.078.090
PELICULA MICROFERFORADA Y SEÑALIZACION BLOQUE2	\$ 31.706.400
LECTURA DE CITOLOGIAS	\$ 5.000.000
SERVICIO DE OFTALMOLOGIA	\$ 6.000.000
SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE	\$ 28.000.000
MANTENIMIENTO DE LA SUBESTACION	\$ 29.247.358
SOFTWARE ADOBE EDUCATION CREATIVE CLOUD FOT TEAMS	\$ 153.400.000
DOTACION AULA LUDICA	\$ 127.771.796
PUBLICACION DE PRODUCTOS DE INVESTIGACION	\$ 14.800.000
AVISOS EL PERRIODICOS DE AMPLIA CIRCULACION NACIONAL	\$ 2.137.954
INSCRIPCION Y JUZGAMIENTO ANTE LA PARTICIPACION DE LOS EQUIPOS	\$ 11.900.000



NOMBRE	VALOR
DE FUTBOL SALA CATEGORIAS MASCULINA Y FEMENINA	
SERVICIO DE EJECUCION DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN LA SEMANA DE LA SALUD	\$ 19.000.000
ACTIVIDADES LUDICO-RECREATIVAS EN EL MARCO DE LA II JORNADA DE LA DIVERSIDAD Y LAS IDENTIDADES	\$ 20.825.000
JUZGAMIENTO DE ACTIVIDADES Y EVENTOS RECREO-DEPORTIVOS INSTITUCIONALES	\$ 13.000.000
DECISION TOOLS	\$ 39.459.960
ARRENDAMIENTO ESPACIO FÍSICO ACTIVIDADES FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS FORENCES	\$ 18.713.138
SOFTWARE COMO SERVICIO IMPLEMENTADO MEDIANTE EL MODELO DE COMPUTACION EN LA NUBE	\$ 1.880.000
TIRILLAS ELECTROMAGNETICAS PARA LIBROS BIBLIOTECA	\$ 3.304.844
ARRENDAMIENTO ESPACIO FÍSICO ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	\$ 23.483.460
APARATOS ELECTRICOS	\$ 29.699.370
AVALÚO COMERCIAL	\$ 44.030.000
TANQUES FIBRA DE VIDRIO	\$ 63.050.167
ADECUACIÓN AULA LÚDICA	\$ 23.000.000
FACTURACIÓN ELECTRÓNICA, RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	\$ 20.000.000
NÓMINA ELECTRÓNICA	\$ 12.000.000
INTERVENTORÍA TÉCNICA MANTENIMIENTO INFRAESTRUTURA FÍSICA	\$ 142.891.200
IEEE CSDL	\$ 29.000.000
ADICION SERVICIO DE VIGILANCIA	\$ 318.027.497
SERVICIO DE ASEO Y MANTENIMIENTO	\$ 491.554.870
ADICION FONDO ALIMENTARIO	\$ 198.000.000
JORNADAS GAMER	\$ 14.280.000
MANTENIMIENTO PROTOCOLO IPv4-IPv6	\$ 50.011.733
VALOR TOTAL PARA ADICIONAR	\$ 2.105.362.837

ARTÍCULO TERCERO. MODIFICAR los valores de los siguientes Items del Plan anual de Adquisiciones.

MODIFICAR	INICIAL	FINAL	DIFERENCIA
SUSCRIPCIÓN A LIBROS ELECTRONICOS	\$ 22.000.000	\$ 24.246.945	\$ 2.246.945
ANALISIS DE AGUA DE LA PISCINA	\$ 5.000.000	\$ 3.500.000	-\$ 1.500.000
USCRIPCIÓN BASE DE DATOS BIBLIOTECA DIGITAL MAGISTERIO.	\$ 10.000.000	\$ 8.731.800	-\$ 1.268.200
LICENCIAMIENTO SOFTWARE CAMPUS AGREEMENT- OPEN VALUE SUSCRPTION	\$ 400.000.000	\$ 172.793.766	-\$ 227.206.234
CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE LABORATORIOS	\$ 200.000.000	\$ 69.310.000	-\$ 130.690.000
DOTACION BRIGADA DE EMERGENCIA	\$ 10.000.000	\$ 5.729.021	-\$ 4.270.979
SUSCRIPCIÓN BASES DE DATOS EBSCO, EBOOKS EBSCO, EBSCO CRIMINAL JUSTICE, EBSCO CRIMINAL JUSTICE.	\$ 56.000.000	\$ 62.581.645	\$ 6.581.645
EXAMENES MÉDICOS DE INGRESO, EGRESO Y PERIÓDICOS	\$ 40.000.000	\$ 30.000.000	-\$ 10.000.000
SUSCRIPCIÓN ILIMITADA A BASE DE DATOS ARMARC EN LÍNEA	\$ 900.000	\$ 983.000	\$ 83.000
INFRAESTRUTURA FÍSICA PARA BIENESTAR	\$ 5.570.000.000	\$ 8.301.260.032	\$ 2.731.260.032
INFRAESTRUTURA FÍSICA PARA LA ACADEMIA	\$ 13.122.471.195	\$ 5.000.000.000	-\$ 8.122.471.195
INFRAESTRUTURA FÍSICA PARA LA ADMINISTRACION	\$ 2.000.000.000	\$ 4.150.548.628	\$ 2.150.548.628
INUMOS DE TARJETAS INTELIGENTES Y CINTAS PARA CARNETIZACION	\$ 180.000.000	\$ 179.506.122	-\$ 493.878
LAVADO VESTUARIO ARTISTICO	\$ 6.700.000	\$ 6.000.000	-\$ 700.000
MANTENIMIENTO AIRE DE PRECISION Y UPS	\$ 37.000.000	\$ 37.165.540	\$ 165.540
MANTENIMIENTO DE CONTROL DE ACCESO (INCLUYE SOPORTE GENETEC)	\$ 145.000.000	\$ 453.907.055	\$ 308.907.055
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS AUDIOVISUALES	\$ 30.000.000	\$ 29.500.000	-\$ 500.000
MANTENIMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS	\$ 20.000.000	\$ 18.000.000	-\$ 2.000.000
MANTENIMIENTO DE INSTRUMENTOS MUSICALES	\$ 24.000.000	\$ 16.000.000	-\$ 8.000.000
MANTENIMIENTO DE LA RED DE ACUEDUCTOS	\$ 18.000.000	\$ 16.386.236	-\$ 1.613.764



MODIFICAR	INICIAL	FINAL	DIFERENCIA
MANTENIMIENTO DE LOS ASCENSORES	\$ 30.000.000	\$ 29.500.000	-\$ 500.000
MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DEL AREA DE LA SALUD	\$ 5.000.000	\$ 6.000.000	\$ 1.000.000
MANTENIMIENTO DE LOS VEHICULOS AUTOMOTORES	\$ 32.000.000	\$ 25.000.000	-\$ 7.000.000
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE REFRIGERADORES	\$ 41.000.000	\$ 29.500.000	-\$ 11.500.000
SUSCRIPCIÓN BASE DE DATOS NOTINET	\$ 10.000.000	\$ 9.248.000	-\$ 752.000
PRESTACION DE SERVICIO DE ASEO Y MANTENIMIENTO	\$ 1.400.000.000	\$ 1.401.427.692	\$ 1.427.692
PRESTACIÓN DE SERVICIO DE PRUEBAS INTERNACIONALES DE IDIOMAS TRACK TEST	\$ 170.000.000	\$ 434.600.000	\$ 264.600.000
PRESTACION DE SERVICIOS CERTIFICACION CALIDAD	\$ 30.000.000	\$ 10.567.200	-\$ 19.432.800
PRESTACION DE SERVICIOS VIGILANCIA	\$ 1.400.000.000	\$ 1.429.170.450	\$ 29.170.450
SUSCRIPCIÓN BASE DE DATOS PROQUEST.	\$ 37.000.000	\$ 38.514.497	\$ 1.514.497
PUBLICIDAD EN MEDIOS	\$ 600.000.000	\$ 800.000.000	\$ 200.000.000
SOPORTE DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS Y REPOSITORIOS DIGITALES DSPACE	\$ 12.000.000	\$ 12.545.121	\$ 545.121
REVISTAS TECNICAS Y LIBROS	\$ 100.000.000	\$ 107.587.231	\$ 7.587.231
SUSCRIPCIÓN BASES DE DATOS SCIENCE DIRECT COLLEGE EDITION, SPRINGER JOURNALS AMERICAS COLLECTION, SCOPUS Y VISIBILITY AVANZADO	\$ 367.000.000	\$ 453.358.781	\$ 86.358.781
SEGUROS INSTITUCIONALES	\$ 190.000.000	\$ 190.129.535	\$ 129.535
SERVICIO DE CUSTODIA DEL ARCHIVO CENTRAL	\$ 80.000.000	\$ 80.059.978	\$ 59.978
SERVICIO DE FUMIGACION Y CONTROL DE PLAGAS	\$ 5.000.000	\$ 11.197.900	\$ 6.197.900
SOFTWARE ADMINISTRATIVO (LICENCIAMIENTO DE LOS COMPONENTES GESTION ORGANIZACIONAL)	\$ 2.500.000.000	\$ 3.860.207.924	\$ 1.360.207.924
SOFTWARE ADOBE	\$ 130.000.000	\$ 153.720.000	\$ 23.720.000
LICENCIA E DIVULGACION ACADEMICA (SOFTWARE SIIGO)	\$ 5.000.000	\$ 11.870.000	\$ 6.870.000
SOFTWARE SPSS	\$ 17.000.000	\$ 47.000.000	\$ 30.000.000
BASE DE DATOS VLEX	\$ 35.000.000	\$ 34.938.782	-\$ 61.218
VALOR DE LA REDUCCION EN LOS PROYECTOS			-\$ 1.330.778.314

ARTÍCULO CUARTO. RETIRAR del Plan Anual de Adquisiciones los siguientes ítems

NOMBRE	VALOR
ADQUISICION DE AIRES ACONDICIONADOS	\$ 41.000.000
EQUIPOS DE COMPUTO	\$ 900.000.000
COMPRA PANTALLAS AULAS SEÑALIZACIÓN DIGITAL	\$ 400.000.000
CONTRATACIÓN MEMORIA COLECTIVA -SELLO TDEA (PATRIMONIO: INVENTARIO DOCUMENTAL, MUSEO VIRTUAL Y PELÍCULA DOCUMENTAL)	\$ 110.000.000
CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS DE TRADUCCION DSPACE CLOUD	\$ 20.000.000
ECOE EDICIONES	\$ 17.000.000
E-LIBRO. E-LIBRO LTDA.	\$ 10.000.000
FIRMAS DIGITALES	\$ 32.000.000
LEGISCOMEX. LEGIS EDITORES	\$ 3.000.000
LICENCIA DE SOPORTE GENETEC RENOVACION	\$ 36.000.000
LICENCIA DE USUARIO SISTEMA TELEFONICO (380)	\$ 19.000.000
LICENCIA MEMBRESIA LACNIC	\$ 100.000.000
LICENCIAS Y SOFTWARE	\$ 25.000.000
MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS TABLEROS	\$ 290.000.000
MANTENIMIENTO EQUIPOS LABORATORIO AGUAS Y SUELOS	\$ 15.000.000
NUEVAS BASES DE DATOS SOLICITADAS POR FACULTADES	\$ 80.000.000
OJS CLOUD	\$ 100.000.000
PROTOCOLO VBG	\$ 16.000.000
RESTRUCTURACIÓN RED LAN Y WLAN	\$ 30.000.000
SERVICIO DE INTERNET WAN	\$ 100.000.000
SOFTWARE PARA LA ACADEMIA Y ADMINISTRATIVO (NUEVOS DESARROLLOS)	\$ 160.000.000
VALOR TOTAL A RETIRAR	\$ 100.000.000
	\$ 2.604.000.000

Jhanna



ARTÍCULO QUINTO: De acuerdo con lo anterior, se adicionan proyectos al Plan de Compras por valor de Dos Mil Ciento Cinco Millones Trescientos Sesenta y Dos Mil Ochocientos Treinta y Siete Pesos Mi. (\$ 2.105.362.837), se modifican proyectos que dan como resultado una disminución de Mil Trescientos Treinta Millones Setecientos Setenta y Ocho Mil Trescientos Catorce Pesos Mi. (\$ 1.330.778.314), se retiran proyectos por valor de Dos Mil Seiscientos Cuatro Millones de Pesos Mi. (\$ 2.604.000.000).

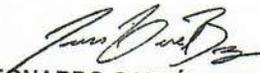
El resultado final de esta actualización es una disminución en el Plan Anual de Adquisiciones por valor de Mil Ochocientos Veintinueve Millones Cuatrocientos Quince Mil Cuatrocientos Setenta y Siete Pesos Mi. (\$ 1.829.415.477).

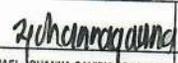
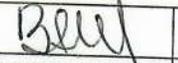
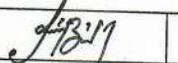
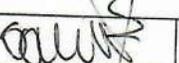
De acuerdo con lo detallado, se actualiza el Plan Anual de Adquisiciones en Cincuenta y Siete Mil Veintisiete Millones Doscientos Un Mil Novecientos Sesenta y Siete Pesos Mi (\$57.027.201.967).

ARTICULO SEXTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Medellín, a los 18 JUL 2023

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE


LEONARDO GARCÍA BOTERO
Rector

				
JHEL JOHANNA GAVIRIA CALLEGO Secretaria General	BEATRIZ EUGENIA MUÑOZ CAICEDO Directora Administrativa y Financiera	JONATHAN BEAN MOSQUERA Director de Planeación	SANDRA MÓNICA BECERRA GARCÍA Coordinadora Jurídica	JESUS ALONSO BOLAÑOS HENAO Coordinador de Adquisición y Bienes

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes de acuerdo con cada una de las competencias y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.